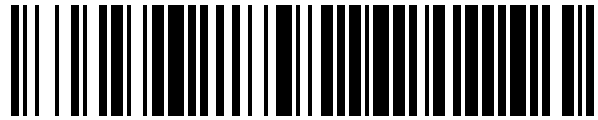


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 086 233**

21 Número de solicitud: 201330836

51 Int. Cl.:

A24F 21/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.07.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.07.2013

71 Solicitantes:

**TUR MARI, Ramón (100.0%)
VIA ROMANA 44, 1º 1º
07800 IBIZA (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

TUR MARI, Ramón

74 Agente/Representante:

BAÑOS TRECEÑO, Valentín

54 Título: **SOPORTE ECOLÓGICO DISPENSADOR DE CENICEROS**

ES 1 086 233 U

DESCRIPCIÓN

Soporte ecológico dispensador de ceniceros.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

5 La presente invención es un soporte ecológico fabricado en madera y con forma de atril, para ser instalado en playas, paseos marítimos u otros lugares públicos, que tiene la función de colocar y presentar ceniceros o pequeños recipientes como latas vacías, y a su vez dispone de elemento independiente que sirve como soporte de una bolsa o malla en la que se pueden depositar las colillas u otros residuos similares.

ANTECEDENTES

10 El poder disfrutar de nuestras playas con los máximos niveles de limpieza y libres de basura y residuos se convierte hoy en día no sólo en un reclamo turístico, sino en un compromiso con la ciudadanía y el medio ambiente. Cuando pensamos en una playa limpia, hablamos de un arenal libre de papeles, colillas, latas, cristales, y otros residuos infecciosos de pequeño tamaño que permanecen ocultos en su gran mayoría. Esta es la razón de que la sociedad esté concienciando en la necesidad de invertir e innovar en diversos medios y equipamientos de limpieza.

15 En este sentido hay múltiples registros que pretenden mejorar esta problemática, destacando por ejemplo el registro ES2194599 de PALOMA ROFELIO definiendo un cenicero con mango consistente en un depósito que permite apagar colillas y luego llevarlas a las papeleras de las playas; el ES1061643U de SICROSA-SOCIEDADE INDUSTRIALE DE BRINDES E ACESSÓRIOS que define un cenicero individual de forma troncocónica; el ES1047780U de PAU AGUILO parecido al anterior pero metálico y desechable; el ES1066803 de ANTONIO MANUEL JIMENEZ con un cenicero acoplado a la base de las sombrillas; o el ES1040195U de ALADINO RAUL con un recipiente colgado de un palo que permite clavarse en el suelo. Como puede verse, estos inventos se refieren a elementos individuales y portátiles que pretenden solucionar el que las colillas y cenizas no cayeran al suelo.

20 Por otro lado también hay múltiples registros de papeleras o contenedores, que son ubicados en las playas y que suelen ser de material plástico, preferentemente polietileno con diferentes colores, que son cerradas con una abertura frontal y dorsal, y en las que se deposita todo tipo de desechos. Estas papeleras han evolucionado mucho, y a modo de ejemplo destacamos la papeleras semisoterrada denominada "Mini-Molok" que combina elementos plásticos con revestimientos de madera, pero que resuelve el problema igual que una papeleras convencional.

25 Teniendo en cuenta los antecedentes podemos exponer que el invento objeto de este modelo de utilidad mejora lo existente hasta la fecha dado que por un lado permite de manera individual el recoger los residuos en la playa, y por otro lado permite centralizar en un punto todos los residuos de cada uno de los ceniceros individuales. Pero no solo cumple con esos dos requerimientos esenciales para que la playa esté limpia, sino que es un elemento ecológico, fabricado de madera y tableros marinos, que no lleva ningún elemento metálico susceptible de corroerse, con un sistema de montaje simple y rápido, y que dispone de una pieza independiente, acoplable al soporte, que incorpora una bolsa o malla donde recoger los residuos de cada uno de los ceniceros individuales. Por otro lado, este invento tiene un coste de mantenimiento muy reducido, y no es estacional, es decir, que permite ser utilizado en cualquier época del año sin requerir un cuidado especial.

DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

40 La presente invención que aquí se describe tiene como finalidad principal el disponer de un soporte con capacidad de almacenar y presentar al usuario múltiples ceniceros o recipientes individuales, para ser colocado preferentemente en playas y paseos marítimos, aunque podría ser ubicado en otros espacios públicos, y que tiene la gran ventaja de ser ecológico, sin elementos susceptibles de corroerse o deteriorarse al estar en contacto con un ambiente marítimo, no crea impactos visuales, con una estética integradora con el medio y que requiere de unos costes de mantenimiento muy bajos. Los elementos constituyentes de esta invención son de madera.

45 El soporte objeto de este invento tiene forma de atril, con una base o pie que permite fijarse o anclarse a la arena o al suelo. El soporte está fabricado en madera o con tableros marinos, lo cual permite no solo que sea un producto final ecológico, sino que permite que el montaje sea fácil y rápido. Por medio de elementos de tornillería de acero inoxidable se podrán unir y fijar los diferentes tableros o maderos que a continuación definiremos.

50 La parte superior del soporte, que la denominaremos como cajón, estará formada por un tablero superior, que dispondrá de orificios que permitan la introducción de los ceniceros o recipientes individuales. A su vez, habrá un tablero inferior que hará de base. El tablero inferior tendrá un agujero que permite que el pie pase por él, con lo que se facilita el montaje, pero no tendrá más orificios o discontinuidades. Para unir el tablero superior y el tablero inferior, los cuales estarán en planos paralelos, se dispondrá de tableros laterales y un tablero dorsal, de manera que esta parte superior o cajón quedará hueco. La altura de estos tableros laterales y dorsal no es un valor fijo, pero siempre ha de ser menor que el alto del cenicero o lata. La parte frontal del cajón estará libre, sin ningún tablero lateral, sin embargo se colocaran unos refuerzos transversales que permitan dar resistencia al conjunto hueco. Estos refuerzos serán también de madera. Todos estos tableros quedarán fijados o unidos por medio de elementos de tornillería de acero inoxidable.

55 El cajón tiene inclinación, nunca es horizontal. Esto unido a que la parte frontal está abierta, permite que en caso de lluvia o de depósito de cualquier tipo de elemento como arena u otros, estos circulen y caigan por gravedad de

manera que la parte hueca siempre está limpia. La inclinación de estos tableros estará preferentemente fijada entre $0 \leq \alpha \leq 60$, siendo la óptima los 30° y siendo α el ángulo de dicha inclinación respecto de la horizontal.

El tablero superior dispondrá de orificios, de cualquier forma, que permitan la introducción de los ceniceros o recipientes individuales, por tanto se generarán alojamientos en el cajón que permitan la introducción de ceniceros.

5 Estos ceniceros o recipientes individuales, son generalmente de forma cilíndrica, similar a las latas vacías, por tanto la forma de estos orificios será preferentemente circular, aunque podrían tener otras formas como ovaladas, rectangulares o cuadradas.

10 Acoplado al tablero inferior mediante elementos de tornillería, también de acero inoxidable, se permite acoplar una ménsula o elemento volado de superficie fija, de madera o tableros marinos, con un orificio, preferentemente de forma circular, al que se fija una bolsa donde se depositan las colillas o residuos que sean depositados en los ceniceros. Esta ménsula es una pieza aparte del cajón, es independiente. El diámetro del orificio de la ménsula será al menos igual o superior al de las latas o ceniceros, de manera que se pueda verter el contenido de la lata sin problemas. La bolsa será mallada, de manera que los residuos como las colillas queden almacenadas en la bolsa, pero que la arena que pueda contener las latas caiga de nuevo al suelo. Esta bolsa, o estas bolsas, podrán llevar 15 acoplado en su parte inferior un dispositivo de vaciado, descarga o apertura que permita abrir la bolsa y recoger las colillas o los residuos. Este dispositivo preferentemente estará constituido por cordones y cintas de cierre. Esta bolsa permite ser recambiada en caso de deterioro, rotura u otra causa. Como se ha comentado, esta ménsula es independiente, es una pieza aparte, por tanto el conjunto del soporte ecológico dispensador de ceniceros podría ser instalado en la playa sin esa ménsula, siempre y cuando ya hubiera una papelera cercana que pudiera recibir las 20 colillas o los desechos.

Finalmente, el soporte objeto de este modelo de utilidad queda fijado al suelo por medio de un pie, o varios dependiendo de las dimensiones de la parte superior, que taladra el tablero inferior y queda fijado también sobre el tablero superior.

25 Sobre el tablero superior y/o en los laterales se podrán poner publicidad, leyendas, fotografías o similares. En concreto, el invento está pensado para disponer de varias fotografías o iconos que representen el modo de utilización o los pasos a dar para una correcta utilización de este dispositivo, como es el extraer el cenicero o lata del soporte, llevarse a la playa, arrojar las colillas o residuos en él, una vez finalizada la estancia en la playa volver al soporte, arrojar los residuos en la bolsa y volver a colocar el cenicero en el soporte para ser reutilizado por otro usuario. También puede haber leyendas escritas, acompañadas o no de iconos, en uno o varios idiomas.

30 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Fig.1.- Representación en perspectiva del soporte ecológico dispensador de ceniceros.

Fig.2.- Sección transversal del soporte.

35 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Como se ve en la Figura 1, la parte superior del soporte, que la denominaremos como cajón (1), estará formada por un tablero superior (10), que dispondrá de orificios (6) que permitan la introducción de los ceniceros o recipientes individuales. El número y configuración de estos orificios (6) será variable dependiendo del soporte. A su vez, habrá un tablero inferior (11) que hará de base. El tablero inferior (11) tendrá un agujero que permite que el pie (5) pase por él, pero no tendrá más orificios o discontinuidades. Para unir el tablero superior (10) y el tablero inferior (11), los cuales estarán en planos paralelos, se dispondrá de tableros laterales (12) y tablero dorsal (15), de manera que esta parte superior o cajón (1) quedará hueco. La parte frontal (14) del cajón quedará libre, sin ningún tablero lateral, sin embargo se colocaran unos refuerzos transversales (13) que permitan dar resistencia al conjunto hueco. Todos los tableros quedarán fijados o unidos por medio de elementos de tornillería de acero inoxidable (4).

45 El cajón (1) tiene inclinación (α), nunca es horizontal. Esto unido a que la parte frontal está abierta, permite que en caso de lluvia o de depósito de cualquier tipo de elemento como arena u otros, estos circulen y caigan por gravedad de manera que la parte hueca siempre está limpia. Esto se puede observar en la Fig.2. La inclinación de estos tableros estará preferentemente fijada entre $0 \leq \alpha \leq 60$, siendo la óptima los 30° y siendo α el ángulo de dicha inclinación respecto de la horizontal.

50 El tablero superior (10) dispondrá de orificios (6) que permitan la introducción de los ceniceros o recipientes individuales, siendo preferentemente la forma de estos orificios (6) circular, aunque podrían tener otras formas como ovaladas, rectangulares o cuadradas, dependiendo del tipo de lata o cenicero.

55 Acoplado al tablero inferior (11) mediante elementos de tornillería (4), también de acero inoxidable, se permite acoplar una ménsula (2) o elemento volado, de madera o tableros marinos, con un orificio (21) de forma variable y preferentemente circular, al que se fija una bolsa (3) donde se depositan las colillas o residuos que sean depositados en los ceniceros. Esta ménsula (2) es una pieza aparte del cajón (1), es independiente. El diámetro del orificio del soporte será al menos igual o superior al de las latas o ceniceros, de manera que se pueda verter el contenido de la lata sin problemas. La bolsa (3) será mallada, de manera que los residuos como las colillas queden almacenadas en

la bolsa, pero que la arena caiga de nuevo al suelo. Estas bolsas (3), podrán llevar acoplado en su parte inferior un dispositivo de vaciado, descarga o apertura (31) que permita abrir la bolsa y recoger las colillas o los residuos. Este dispositivo preferentemente estará constituido por cordones y cintas de cierre.

5 Finalmente, el soporte queda fijado al suelo por medio de un pie (5), o varios dependiendo de las dimensiones de la parte superior, que une el suelo con la parte superior o cajón (1), y que atraviesa el tablero inferior (11) por el agujero anteriormente especificado, y queda fijado también sobre el tablero superior (10) mediante tornillería.

Sobre el tablero superior (10) y/o en los laterales (12) se podrán poner publicidad, leyendas, fotografías o similares.

10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del invento, teniendo en cuenta que los términos que se han redactado en esta memoria descriptiva deberán ser tomados en sentido amplio y no limitativo, así como la descripción del modo de llevarlo a la práctica, y, demostrando que constituye un positivo adelanto técnico, es por lo que se solicita el registro del modelo de utilidad, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte ecológico dispensador de ceniceros, que permite su instalación en playas, paseos marítimos y lugares públicos, que se **caracteriza** por tener forma de atril con una parte superior o cajón (1) con inclinación (α) y hueca, en el que dicho cajón (1) está formado por la unión de un tablero superior (10) con orificios (6), con un tablero inferior (11) y con tableros laterales (12) y dorsal (15) por medio de elementos de tornillería (4) de acero inoxidable, estando la parte frontal (14) libre sin tablero lateral y en la que se colocan refuerzos puntales transversales (13) para dar resistencia al conjunto; una ménsula (2) independiente y que queda fijado al tablero inferior (11) por medio de tornillería (4) de acero inoxidable, que dispone de un orificio (21) y al que se fija una bolsa (3) mallada; un pie (5) que se fija en el suelo y que atraviesa el tablero inferior (11) quedando fijado también sobre el tablero superior (10); siendo los elementos anteriores de madera.
- 10 2. Soporte ecológico dispensador de ceniceros, en el que la inclinación (α) de la parte superior o cajón (1), según reivindicación 1 se **caracteriza** porque está dentro del margen $0 < \alpha \leq 60$.
- 15 3. Soporte ecológico dispensador de ceniceros, según reivindicación 1 que se **caracteriza** porque el tablero superior (10) y el tablero inferior (11) están en planos paralelos.
4. Soporte ecológico dispensador de ceniceros, según reivindicación 1 que se caracteriza porque los orificios (6) del tablero superior (10) que forman alojamientos son de la forma circular.
5. Soporte ecológico dispensador de ceniceros, según reivindicación 1 que se **caracteriza** la bolsa (3) mallada dispone en su parte inferior de un mecanismo de apertura, vaciado o descarga (31).
- 20 6. Soporte ecológico dispensador de ceniceros, en el que el mecanismo de apertura (31), según reivindicación 5, se **caracteriza** porque está constituido por cordones y cintas de cierre

Fig.1

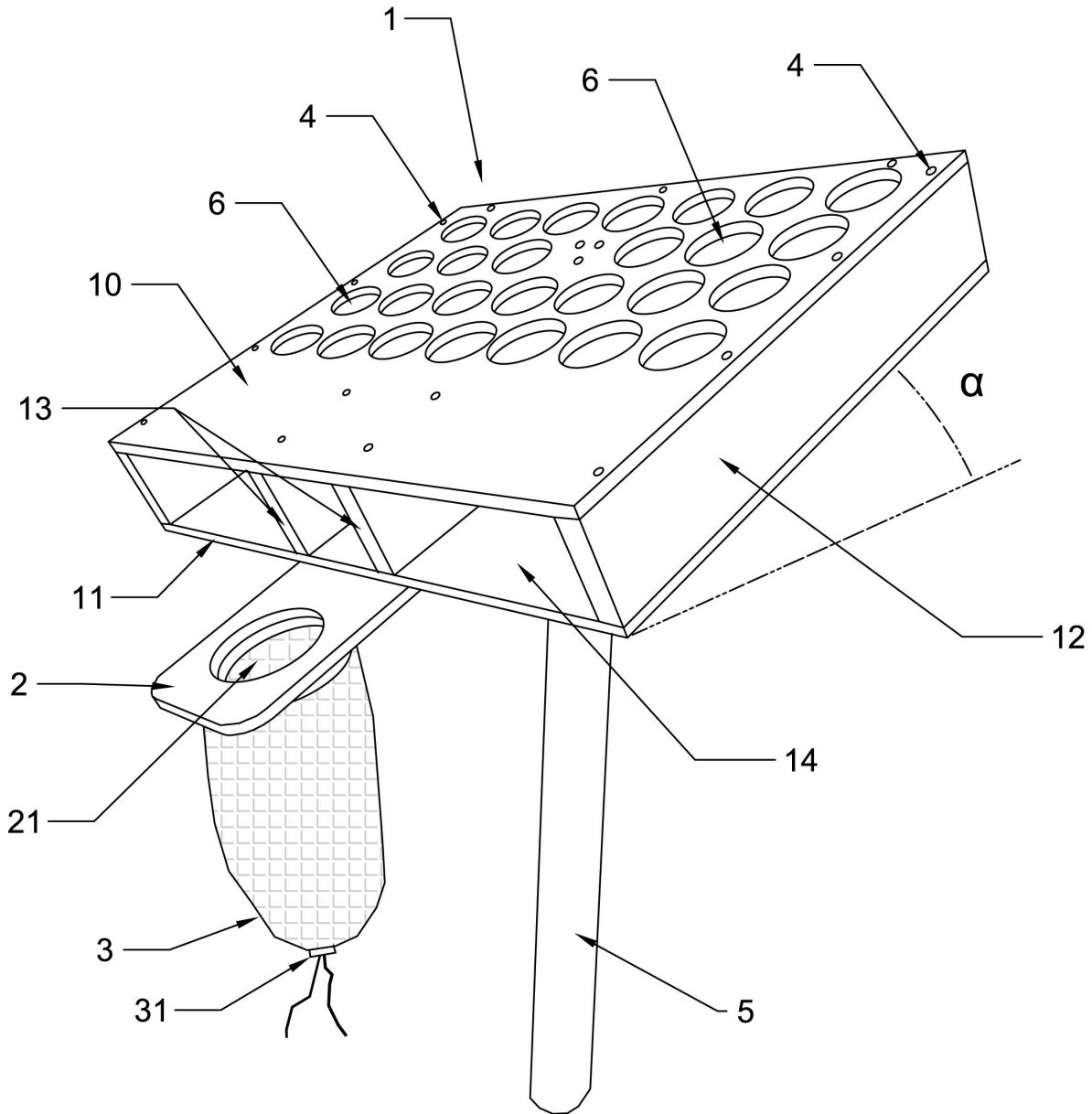


Fig.2

